

SOBRE ALGUNOS MITOS DEL VOCABULARIO TÉCNICO:  
UN TRADUCTOR ADVERTIDO VALE POR DOS

*Christian Vicente*

Université de Haute Alsace (Francia)  
CIRCPLS EA 3159

En recuerdo de Henri Zinglé, maestro de terminólogos

ABSTRACT

In our article, we are analyzing the gap between the theory of terminology, the academic discipline of translation studies, and real terminology, as is specifically used in a professional context and is can be observed in reality. In fact, what has long been presented as cornerstones of terminology in books for translators is nothing but a set of principles almost always prescriptive about what terminology should be, and not what it actually is. In this paper we are analyzing some of these myths and idealizations that have spread through terminology as an academic discipline through real examples in French and Spanish, and from which we should warn students of the new courses in translation: the problems of inaccuracy, instability, completeness and consistency, among others.

KEYWORDS: Translation teaching, specialized languages, real terminology

RESUMEN

En este artículo, nos ocuparemos de analizar algunos aspectos del problema de la distancia que separa la terminología teórica, disciplina académica en los estudios de traducción, y la terminología real, tal y como se practica en el mundo profesional y es observable en la realidad. En efecto, lo que durante mucho tiempo se ha presentado como fundamentos de la terminología en manuales y cursos destinados a traductores e intérpretes, no es otra cosa que un conjunto de principios casi siempre prescriptivos de lo que la terminología debería ser y no de lo que es. En este artículo analizaremos, con ejemplos reales en francés y español, algunos de estos mitos, idealizaciones y falsas ideas que han circulado en la terminología como disciplina académica y sobre los que habría que alertar a los futuros traductores: los problemas de

imprecisión, de inestabilidad, de exhaustividad y de uniformidad de la terminología, entre otros.

**PALABRAS CLAVE:** Pedagogía de la traducción, lenguas especializadas, terminología real

## 1. INTRODUCCIÓN

La terminología está en el centro de la traducción especializada. Es su material más importante, ya que vehicula los conceptos a los que se refiere todo discurso técnico. Ahora bien, ¿tienen los traductores – y sobre todo los futuros traductores – una imagen realista de lo que es un término? Cabe dudarlo, considerando la cantidad de ideas falsas que circulan al respecto, como todos los profesores de traducción técnica, de cualquier especialidad, han tenido la ocasión de comprobar en múltiples ocasiones.

Esto es debido, por un lado, al respeto reverencial que el lenguaje de la ciencia (supuestamente sistemático, claro y uniforme) inspira al futuro traductor y, por otro, a la tendencia de la teoría terminológica oficial a confundir sus deseos de exactitud con la “rebelde” realidad de las lenguas naturales, menos domesticables de lo que para ella sería deseable.

Como señala Juan Carlos Sager, gran parte de lo que se ha presentado siempre como principios básicos de la terminología en las obras destinadas a la formación de traductores, no es otra cosa que un conjunto de deseos de lo que debería ser y no es. Reproducimos íntegramente la cita por su acertada descripción del problema:

Lo que hasta ahora se ha presentado como fundamentos de terminología en libros y muchos cursos destinados a traductores, no es otra cosa que una teoría simplificada de estructuras conceptuales y principios casi siempre prescriptivos de lo que debía ser y no de lo que es, o variaciones sobre este tema. Estos “principios”, como vemos, por ejemplo, en los documentos sobre terminología de la ISO, se basan en una versión idealizada – además falsamente idealizada– de términos monosémicos, de referencias unívocas entre términos y conceptos, en estructuras rígidas de conceptos que no se encuentran siquiera en las ciencias físicas de observación como la botánica, la zoología y la geología. La base teórica de estos principios no se funda en la observación sino en la fantasía. A pesar de la evidencia de lo contrario, se asume simplemente la existencia de una estructura estática de conceptos y un conjunto correspondiente de términos y equivalentes multilingües. Por el contrario, si nos basamos en

hechos lingüísticos y cognitivos observables, descubrimos que los términos y sus conceptos forman un conjunto dinámico con una función muy especial e importantísima en la comunicación y, por lo tanto, en los textos a traducir. Estos hechos deben ser la base para construir una teoría sobre el comportamiento y la función de términos (Sager: 1998, 126)

Dicho de otro modo: algunos futuros traductores y algunos traductores profesionales siguen asumiendo como ciertos (porque así lo aprendieron) los ideales terminológicos vehiculados por el modelo estándar de la terminología, heredero a su vez de la *Teoría General de la Terminología*<sup>1</sup>, también conocida como *Escuela vienesa de terminología* o *Escuela wüsteriana*<sup>2</sup>.

No es el objeto del presente trabajo una descripción exhaustiva de las limitaciones de la *Teoría General de la Terminología* en sus aplicaciones a las necesidades reales de los traductores especializados: para una información más detallada al respecto, remitimos a Sager (1998: 123) y Vicente (2006: 50).

No obstante conviene aclarar que, más allá de discusiones teóricas entre terminólogos, la situación presente es perniciosa también desde el punto de vista práctico, ya que el traductor que cree a pies juntillas en el ideal terminológico “clásico” inhibe el siempre saludable reflejo de mantener una actitud relativamente crítica con la terminología que maneja; tiende a creer que, en efecto, las diferentes lenguas especializadas poseen herramientas de comunicación exactas, claras e invariables, por oposición a una lengua corriente donde reina la imprecisión, el desorden y la variación; atribuye a las terminologías de los distintos campos científicos, idealizándolas, todas las virtudes que serían contrapunto de los “defectos” de la lengua corriente.

Sin ánimo de ser exhaustivos, en el presente artículo haremos un recorrido por algunos de estos mitos, idealizaciones o falsas ideas que circulan en torno a la terminología científica, con ejemplos pertinentes, en francés y español, que demuestran su falta de adecuación a la realidad. Nos ocuparemos concretamente de la precisión de la terminología, su estabilidad, su exhaustividad y su uniformidad, seleccionando algunos ejemplos significativos.

---

<sup>1</sup> Entendemos por *Teoría General de la Terminología* el modelo de trabajo terminológico iniciado por Eugen Wüster y ampliamente completado, continuado e interpretado por sus discípulos (véase por ejemplo Felber, 1987) en organismos como Infoterm, Termnet, el comité técnico ISO/TC 37 de la Organización Internacional de Estandarización y el Austrian Standards Institute (ON)

<sup>2</sup> Denominación esta última que habría que manejar con gran precaución, teniendo en cuenta que, en la lectura atenta de los trabajos de Eugen Wüster (Cf. Wüster, 1998) se descubre, irónicamente, una prudencia y una medida mucho mayores que en algunos de sus exégetas y continuadores.

## 2. LA TERMINOLOGÍA ES PRECISA, BIUNÍVOCA

Como señala Gaudin (1993: 15), conviene no olvidar nunca que la terminología clásica “est avant tout [...] la fille de la normalisation industrielle”, de la cual “elle a hérité une appréhension mécaniste du langage”. Debido a ello, manifiesta un ideal de biunivocidad, es decir, de lo que un lexicólogo llamaría *correspondencia recíproca entre significante y significado* y un terminólogo *correspondencia recíproca entre una etiqueta lingüística y un concepto*. Se exige por tanto *monorreferencialidad* o *monosemia* (que cada etiqueta lingüística se asocie a un único concepto, es decir, lo contrario de la polisemia) y mononimia (que cada concepto se asocie a una sola etiqueta lingüística, es decir, lo contrario de la sinonimia), y así se enseña a los traductores.

A primera vista, podría pensarse que las actividades científico-técnicas disponen de una terminología precisa y biunívoca, que cumple efectivamente con esos principios. Sin embargo, encontramos frecuentes casos de polisemia y sinonimia, con las contradicciones y ambigüedades que evidentemente se pueden derivar de ello.

Si tomamos el ejemplo del término francés *normaliser*, encontraremos – aparte de sus acepciones generales, que aquí no interesan – que tiene varios significados en el ámbito científico, es decir, que se trataría de un término polisémico: así en matemáticas se define como “modifier la mantisse d'un nombre réel de façon à la placer dans une gamme prédéterminée, et ajuster en conséquence l'exposant de manière que la valeur du nombre représenté ne soit pas modifiée”. En cambio, en el ámbito de la industria, significa “échauffer et en cas de nécessité, maintenir un métal à une température adéquate au dessus du point de transformation, puis le laisser refroidir à l'air libre”<sup>3</sup>.

Por supuesto, se podrá objetar que, en tales situaciones, no se trata de polisemia sino de homonimia, es decir, que estaríamos ante términos distintos (de ámbitos distintos) que comparten la “etiqueta” lingüística. Sin embargo, esa objeción desaparece cuando comprobamos que existen también frecuentes casos de términos polisémicos pertenecientes a un mismo campo científico que complican considerablemente el trabajo del traductor.

Por ejemplo, en la terminología de la ingeniería mecánica, el francés “joint” puede tener tanto el sentido de “reunión de deux pièces” como el de “pièce interposée pour assurer l'étanchéité entre deux surfaces serrées l'une sur l'autre”<sup>4</sup>, es decir, tanto el sentido de “elemento de unión” como su contrario, de “elemento de separación”.

<sup>3</sup> *Grand Dictionnaire Terminologique (GDT)* [en línea] Office québécois de la langue française. Disponible en [http://w3.granddictionnaire.com/btml/fra/r\\_motelef/index800\\_1.asp](http://w3.granddictionnaire.com/btml/fra/r_motelef/index800_1.asp) [consultado el 20 de mayo de 2009]

<sup>4</sup> *Ibid.*

Un segundo ejemplo en español: según el DRAE (2001), en el ámbito de las matemáticas, el español “raíz” puede tener tanto el significado de “cada uno de los valores que puede tener la incógnita de una ecuación” como el de “cantidad que se ha de multiplicar por sí misma una o más veces para obtener un número determinado”.

Otra forma de polisemia muy frecuente en la terminología técnico-científica viene generada, como en la lengua corriente, por las metonimias. Así, cuando la terminología electrónica francesa se refiere a “contact”, siempre es posible interpretarlo como “bouton poussoir” [à contact momentané] o bien como una de sus partes, el “électrode” [de contact]<sup>5</sup>. Solo el contexto permite decidir.

En todos los casos, se trataría de términos auténticamente polisémicos. El ideal de biunivocidad no parece poder aplicarse sistemáticamente. Ello genera pequeñas ambigüedades que pueden complicar el trabajo del traductor.

Por lo que se refiere a la sinonimia, nos ocuparemos de ello con detalle en el punto 4, al tratar el problema de la uniformidad.

### 3. LA TERMINOLOGÍA ES ESTABLE, NO EVOLUCIONA EN EL TIEMPO

Teóricamente, un término se caracteriza por su estabilidad en el tiempo, siempre y cuando la realidad a la que hace referencia también permanezca estable, por oposición a las palabras de la lengua corriente, que tienen tendencia a modificar su significado, sus connotaciones, etc.

Sin embargo, es fácil comprobar que, por diferentes razones (y a veces sin motivo aparente) la terminología puede también evolucionar, cambiar en el tiempo: así, para un mismo concepto, nuevas designaciones vendrán a substituir a otras más antiguas.

Así sucedió por ejemplo, en francés, en el muy estructurado campo de la química, con el término *nitrogène*, en español *nitrógeno*, caído en desuso en la actualidad en beneficio de *azote*, y que todos los diccionarios franceses modernos, especializados y generales, definen hoy efectivamente como “nom vieilli de l’azote<sup>6</sup>” o “ancienne appellation de l’azote” (Depovere, 2002: 99).

*Azote* es el término que se utiliza en la actualidad en francés para referirse al conocido elemento químico de número atómico 7, símbolo N,

---

<sup>5</sup> *Glosario de la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI)* [en línea] Disponible en: <http://std.iec.ch/terms/terms.nsf/welcome?OpenForm> [consultado el 15 de mayo de 2009]

<sup>6</sup> *Grand Dictionnaire Terminologique (GDT)* [en línea] Office québécois de la langue française. Disponible en [http://w3.granddictionnaire.com/btml/fra/r\\_motclef/index800\\_1.asp](http://w3.granddictionnaire.com/btml/fra/r_motclef/index800_1.asp) [consultado el 20 de mayo de 2009]

perteneciente a la familia de los no metales; ha substituido a *nitrogène* en el espacio de un siglo, sin que haya ninguna explicación técnica para ello.

Para añadir complejidad al problema, del mismo modo que no se puede deducir de lo anterior (y de otros ejemplos) que una realidad constante implique una designación constante (*azote* sigue siendo exactamente *nitrogène*, y sin embargo lo substituye) tampoco el hecho de que la realidad cambie implica necesariamente que la designación vaya a cambiar.

Así sucede con el término francés *plomberie* (español *fontanería*) que no fue modificado cuando, en efecto, las canalizaciones dejaron de ser de plomo para pasar a ser de cobre o de diversos polímeros, como sucede muy a menudo en la actualidad. Mismo comentario para el español *átomo* (francés *atome*), cuya etimología griega significa “no divisible”, cosa que en efecto no era hasta hace unas décadas, por lo que se pensaba que se tratase del elemento más pequeño de la materia.

Sin embargo, a pesar de que hoy día se sabe que el átomo es más precisamente un sistema compuesto de un núcleo formado por neutrones y protones, y de electrones que gravitan en torno a él, la designación no ha cambiado. No existe por tanto una relación de causa a efecto entre estabilidad de la realidad y estabilidad terminológica.

Para terminar, no podemos pasar por alto la curiosa evolución sufrida por el término biológico *gripe porcina* (con su variante *influenza porcina*) como ejemplo de inestabilidad. Ya en un primer momento, el término pierde su motivación cuando la OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal) aclaró, tras las protestas de los países productores de cerdo, que la cepa en cuestión podría no tener relación directa con los cerdos<sup>7</sup>; así, *gripe porcina* fue abandonada en “beneficio” de *gripe mejicana*, por el supuesto origen geográfico de la enfermedad.

*Gripe mejicana* se utilizó durante un cierto tiempo hasta que, tras las protestas inevitables del gobierno mexicano<sup>8</sup> (lo cual plantea también el problema del contagio, y nunca mejor dicho, que sufre la terminología del virus del lenguaje “políticamente correcto”) fue substituido a su vez por dos nuevos

---

<sup>7</sup> “No existe información actual de la enfermedad de influenza tipo animal en México o en los EE.UU. que podría apoyar un vínculo entre casos humanos y posibles casos en animales, incluyendo al cerdo. El virus no ha sido aislado de animales, hasta el momento. Por lo que no se justifica que esta enfermedad sea llamada influenza porcina. En el pasado, muchas epidemias de influenza humana de origen animal han sido nombradas por una denominación geográfica, por ejemplo la influenza española, la influenza asiática, etc., por lo que sería lógico llamar a esta enfermedad, la influenza de América del Norte.” Disponible en [http://www.oie.int/esp/press/es\\_090427.htm](http://www.oie.int/esp/press/es_090427.htm) [consultado el 20 de mayo de 2009]

<sup>8</sup> “México rechaza denominación de gripe mexicana”, publicado en el diario mexicano *El Universal*. Disponible en <http://www.el-universal.com.mx/notas/594878.html> [consultado el 30 de abril de 2009]

términos equivalentes aunque de diferente nivel de especialización: *gripe nueva* y *gripe A (H1N1)*, que son hasta la fecha los últimos avatares del concepto.

Como vemos, a pesar de ser sin duda más estable que la lengua corriente, la terminología científica conoce también la inestabilidad y está sujeta en ocasiones a evoluciones temporales de las que el traductor debe ser consciente. Abrir la terminología a los aspectos diacrónicos permitiría amarrarla firmemente al estudio de la historia de las ciencias y las técnicas, y por lo tanto enriquecerla con una visión más global y por lo tanto más completa de su materia prima de trabajo.

#### 4. LA TERMINOLOGÍA ES EXHAUSTIVA, NO TIENE LAGUNAS

Todos los lexicógrafos saben que la exhaustividad es un objetivo ilusorio, debido a la naturaleza misma del lenguaje humano, a su creatividad, a su combinatoria; los futuros traductores deberían tener presente que lo mismo es aplicable a la terminología técnico-científica.

De hecho, no debería confundirse nunca terminología con catalogación, aunque ambas disciplinas compartan elementos. La catalogación debe, y en muchos casos puede, ser exhaustiva, puesto que a veces maneja corpus finitos. La terminología en cambio nunca podría ser exhaustiva, ni siquiera en ámbitos claramente delimitados: la evolución de la realidad científica y técnica es tan rápida, la creatividad y la combinatoria del lenguaje científico son tan altas, que se generan, invariablemente, casos de falta de exhaustividad temporales o incluso duraderos.

Ejemplos de lo primero, de falta de exhaustividad temporal, se producen generalmente cuando aparecen realidades técnicas o científicas nuevas: en esos casos, se pasa siempre por un periodo de indefinición, antes de alcanzar un consenso, lo que es muy comprensible y prácticamente inevitable. Es lo que sucede en estos momentos, en 2009, en Francia, con el término *kers* (acrónimo de *Kinetic Energy Recovery System*) perteneciente al ámbito de la ingeniería mecánica y popularizado últimamente por las retransmisiones televisivas de las carreras automovilísticas de la Fórmula 1.

Debido a la novedad misma del objeto técnico (cuyo uso es facultativo en 2009 y será obligatorio en 2010) no existen aún términos equivalentes en francés o español, si bien algunos periodistas franceses empiezan a utilizar, generando todavía una mayoritaria incomprensión, el acrónimo *srec* (equivalente románico, acrónimo francés de *système de récupération de l'énergie cinétique* o en español de *sistema de recuperación de energía cinética*).

A menos que dicho elemento mecánico se extienda a la industria automovilística en general y adquiera una cierta notoriedad pública que llame la atención de los organismos de normalización, es muy probable que no se

generalicen nunca los términos románicos equivalentes a *kers*, aunque por el momento se trate solamente de una falta de exhaustividad temporal.

Cuando estas situaciones transitorias de falta de exhaustividad debido a la novedad se prolongan en el tiempo, más allá de los susodichos contextos de neología, pueden convertirse en crónicas, lo cual sucede sobre todo en ciertos campos científicos de evolución particularmente rápida, como la informática. Un ejemplo sería, siempre en la terminología informática, la falta de términos equivalentes españoles para “hardware” y “software” o la falta de equivalente italiano para “mouse”, que a estas alturas podemos presumir definitivas.

Una cierta falta de exhaustividad es inevitable, por las características mismas del lenguaje humano, en el que se inscribe la terminología. El traductor debe por tanto ser consciente de que ciertos conceptos tecno-científicos pueden carecer, temporal o definitivamente, de designación propia (o de designación propia que no sea un extranjerismo) en algunos ámbitos especializados de algunas lenguas naturales.

## 5. LA TERMINOLOGÍA ES UNIFORME, SIN VARIANTES ARBITRARIAS

Los estudiantes de traducción tienden a creer, impresionados por el prestigio de la Ciencia con mayúsculas, que el vocabulario técnico-científico es un modelo de uniformidad, es decir, que para cada concepto existe una designación y que, en definitiva, cada término aceptado por los organismos de normalización y/o por la tradición es utilizado por todos o por una gran mayoría de los especialistas. Esta idea es, sin embargo, bastante discutible, y resiste poco tiempo a una comprobación empírica.

Dejando aparte las variantes regionales (por ejemplo, en la terminología de la informática, *computadora* y *mouse* se utilizan en la documentación técnica de la mayoría de los países de Hispanoamérica, mientras que la misma documentación utiliza *ordenador* y *ratón* en España), son frecuentes los casos de falta de uniformidad de origen no diatópico, de variantes utilizadas entre los propios especialistas para designar un mismo y único concepto.

Por ejemplo, en 2006, la ficha correspondiente a “système de freinage antiblocage” du *Grand Dictionnaire Terminologique* de l’Office québécois de la langue française<sup>9</sup> presentaba, como sinónimos del anterior, los siguientes doce términos: *système d’antiblocage de roue*, *système antiblocage ABS*, *dispositif antiblocage*, *antibloqueur*, *système d’antiblocage des roues*, *dispositif de frein antiblocage*, *freins ABS*, *ABS*, *ABR*, *système de freinage ABS*, *système de freins antiblocages* y *système de freins*

<sup>9</sup> Ibid.

*antiblocage*. Para colmo de variación, se precisaba además que la sigla *ABR* era utilizada exclusivamente por Peugeot.

En 2009, a pesar de que el término ha ganado uniformidad en sus designaciones, encontramos todavía hasta siete variantes en la misma ficha: *système d'antiblocage de roue*, *système antiblocage ABS*, *dispositif antiblocage*, *antibloqueur*, *dispositif de frein antiblocage*, *freins ABS* y *ABS*<sup>10</sup>.

La falta de uniformidad es también todo un clásico de la terminología de la medicina, como bien saben algunos traductores de documentación médica (cf. Navarro, 1997). Tomemos el caso de la *enfermedad de Fabry*, definida como una “enfermedad genética extremadamente rara [...] que se incluye dentro del grupo de enfermedades metabólicas hereditarias de depósito lisosomal”<sup>11</sup>.

Esta enfermedad es conocida también, al menos, con las designaciones *angioqueratoma difuso*, *déficit de ceramida tribexosidasa*, *déficit de alfa-galactosidasa A*, *lipidosis glucolípídica*, *angioqueratoma corporal difuso*, *lipidosis hereditaria distópica* y *enfermedad de Anderson* (un médico británico que disputó a Fabry el descubrimiento)<sup>12</sup>. Estamos ante una auténtica profusión de variantes, utilizadas contemporáneamente por los especialistas.

Debemos concluir por tanto que, si bien esta situación de falta de uniformidad contradice los postulados teóricos de la terminología clásica (perjudicando la eficiencia comunicativa), las consecuencias de ello no son, en general, desastrosas, ya que el especialista y el traductor especializado son capaces de subsanar el problema sirviéndose de su capacidad interpretativa y/o de su experiencia.

## 6. CONCLUSIÓN

A pesar de su orientación crítica, el presente trabajo no aspiraba, ni mucho menos, a menospreciar el trabajo de los terminólogos que trabajan en el ámbito tecno-científico o a minusvalorar la importancia de la terminología tecno-científica en sí misma. Nuestro objetivo era más bien sacar a la luz los límites de una cierta visión idealizada de la terminología científica.

La terminología tecno-científica aspira a la exactitud, la claridad y la uniformidad, y aspirando a esos objetivos cumple plenamente con su función. Sin embargo, conviene recordar que los susodichos objetivos, como hemos

<sup>10</sup> Ibid. [consulta realizada el 20 de mayo de 2009]

<sup>11</sup> Cf. Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) Disponible en: <http://www.enfermedades-raras.org/> [consultado el 15 de mayo de 2009]

<sup>12</sup> Cf. Instituto de Investigación de Enfermedades Raras (IIER). Se puede consultar la ficha completa de la enfermedad en: [http://iier.isciii.es/er/prg/er\\_bus2.asp?cod\\_enf=973](http://iier.isciii.es/er/prg/er_bus2.asp?cod_enf=973) [consultado el 20 de mayo de 2009]

visto, no siempre son alcanzables. El traductor no debe ignorar estas limitaciones, pero tampoco debe inquietarse excesivamente por ellas.

Siendo consciente de la realidad de la terminología técnico-científica, el traductor podrá, en primer lugar, evitar mitificarla, manteniendo una actitud saludablemente crítica hacia ella. En segundo lugar, podrá interactuar de un modo constructivo con los terminólogos, adaptando la terminología a las situaciones reales. En tercer lugar, podrá darse cuenta de que, a pesar de sus imperfecciones, la terminología técnico-científica cumple con su papel, a condición de ser utilizada e interpretada de modo inteligente.

Como ya señalara Henri Zinglé (2007:63) en uno de sus últimas intervenciones, publicada a título póstumo gracias a Loïc Depecker, en terminología:

[...] on est obligé de simplifier les choses [...] sinon, on passerait notre temps à discuter et rediscuter et on n'avancerait pas non plus. À un moment donné, je peux poser une nomenclature et dire on va se mettre d'accord sur un certain nombre de choses – c'est la proposition de Wüster -. Mais on n'arrivera jamais à se mettre totalement d'accord ! Il faut accepter cette marge d'erreur.

Sirva todo lo anterior para permitirnos recordar que, en definitiva, las propiedades que habitualmente se atribuían a la terminología tecno-científica no deben ser tomadas por el traductor como valores absolutos, sino más bien como tendencias a las que el discurso tecno-científico aspira, como metas hacia las que el terminólogo y él mismo deben dirigir sus esfuerzos. Una lección de realismo que nunca está de más en el ámbito científico: un traductor tecno-científico advertido vale por dos.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

DEPECKER, L. et alii (2007) (dir.): *Terminologie et ontologie : descriptions du réel*, Actes du 4<sup>e</sup> colloque de la Société française de terminologie, Paris : Le Savoir des Mots n°4

DEPOVERE, P. (2002): *La classification périodique des éléments*, Paris : DeBoeck

FELBER, H. (1987): *Manuel de terminologie*, Organisation des Nations Unies pour l'éducation et la culture (Unesco), Paris : Infoterm

GAUDIN, F. (1993): *Pour une socioterminologie. Des problèmes sémantiques aux pratiques institutionnelles*, Rouen : Publications de l'Université de Rouen, n°182

NAVARRO, F.A. (1997): *Traducción y lenguaje en medicina* (2ª edición), Fundación Doctor Antonio Esteve: Barcelona

Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española* (22ª edición), Madrid: Espasa-Calpe

ROBERT, P., REY, A., REY-DEBOVE, J. (2001): *Le Petit Robert, Dictionnaire analogique et alphabétique de la langue française*, versión electrónica en CD-Rom, Paris : Dictionnaires Le Robert.

SAGER, J. C. (1998): « Terminología y traducción », in M.T.Cabré (ed), *Cicle de conferències i seminaris 97-98. Lèxic, corpus i diccionaris*, IULA, Barcelona, 2000, pp. 123-137

VICENTE, C. (2006): « Développement d'une lexicologie orientée vers la traduction spécialisée : traitement de la langue spécialisée du commerce électronique en français et en espagnol », Lille : Atelier national de reproduction des thèses. 460 pages. ISBN: 2-7295-6122-6.

WÜSTER, E. (1998): *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*, Barcelona: IULA, (Ed. Teresa Cabré)